

I.- DATOS PERSONALES

Dr. Don FELIO VILARRUBIAS GUILLAMET

Roger de Llúria, 119, 3º - 1º 08037 Barcelona

Te.: 93.215.90.80

e-mail: fvilarrubias@vilarrubias-abogados.com

II.- DATOS ACADEMICOS

TÍTULOS ACADEMICOS

- Licenciado en Derecho, Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, 1.971.
- Doctor en Derecho, Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona, con la calificación de sobresaliente "cum laude", 1.982.
- Diplomado por la Faculté Internationale pour l'enseignement du Droit Comparé, Programme d'études sur les Organisations européens, de la Universidad de Strasbourg (France), 1.975.
- Funcionario de carrera por oposición del cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, 1.987
- Profesor en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona en la disciplina de Derecho Mercantil desde el curso 1.977.

ACADEMIAS Y DISTINCIONES

- Académico correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

ACTIVIDAD DOCENTE

- Derecho Mercantil, en la licenciatura de Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Derecho Mercantil, en la diplomatura de Relaciones Laborales en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona.

- Derecho Mercantil, en la licenciatura de Ciencias Económicas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Derecho Concursal, en la doble licenciatura de ADE y Derecho en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Autónoma de Barcelona.

ACTIVIDAD INVESTIGADORA Y PUBLICACIONES

- "Concepto y naturaleza jurídica del contrato de factorización".
 Tesis Doctoral.
- "Consideraciones sobre la "unipersonalidad" en el Derecho societario". UAB.
- "La eficacia del Convenio Concursal" en "Estudios sobre la Ley Concursal". Libro homenaje a Manuel Olivencia.
- "La Comisión liquidadora de acreedores en el ámbito concursal" en Cuadernos de Derecho Judicial.
- "Alcance de la suspensión del derecho de separación del socio por falta de reparto de dividendos", en Revista de Derecho de Sociedades.
- "Mediación vs. tutela judicial efectiva: La abogacía como solución"
- "La Mediación: ¿Una herramienta al servicio de la agilidad en la solución de conflictos?" en Legal Today.
- "Una medida urgente y necesaria: Las declaraciones de concurso de los Ayuntamientos".
- "La pretendida suspensión del derecho de separación del art. 348
 Bis LSC" en revista El Notario del Siglo XXI.
- "La suspensión del derecho de separación del socio por falta de reparto de dividendos" en revista Derecho de Sociedades.

CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS

- Facultad de Derecho, Universidad Autónoma de Barcelona, Seminario sobre "Las cooperativas de crédito".
- Facultad de Derecho, Universidad Autónoma de Barcelona, Seminario sobre "El nuevo Reglamento de Cooperativas".

- Facultad de Derecho, Universidad Autónoma de Barcelona, Seminario sobre "Contabilidad formal y material".
- Consejo General del Poder Judicial. Ponencias sobre "La liquidación Concursal" y "El Convenio anticipado", en Madrid.
- Consejo General del Poder Judicial. Jornadas sobre "El Anteproyecto de Ley Concursal", en Santiago de Compostela.

ACTIVIDAD PROFESIONAL

- Abogado en ejercicio desde 1971. Colegiado 8585 del llustre Colegio de Abogados de Barcelona.
- Director del Bufete Vilarrubias desde 1976.
- Árbitro del Tribunal Arbitral de Barcelona.

FUNDACIONES Y ASOCIACIONES

- Fundador de "Talita Fundació Privada" (Barcelona).
- Fundador y Secretario del Patronato de "Fundación Miguel Gil Moreno" (Barcelona).
- Promotor del proyecto solidario "Como en casa", que se está llevando a cabo en Barcelona, para ayudar a que las familias de clase media afectadas por el paro y la crisis económica puedan tener cubiertos los alimentos básicos para mantener los hábitos propios de una familia estable, el calor familiar y el estatus social.
- Vocal del Patronato de "Fundación Cielo Abierto" (Barcelona).
- Fundador y Presidente de la Asociación "Capacitas. Persona y Discapacidad" (Barcelona).
- Patrono de la Fundación "Talita Madrid Fundación Privada" (Madrid).

Barcelona, diciembre de 2.015